I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

000123

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Cerrillos, 14 MAR 2013

VISTOS:

Las Providencias Alcaldicias Nº100/1158/2013 y 100/1268/2013; el Decreto Exento Nº202/2449/2012 que aprueba el PADEM 2013; y modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/2699/2012, Nº202/137/2013 y 202/267/2013, lo establecido en el Código del Trabajo DFL Nº 1 del 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese el contrato de trabajo celebrado con fecha 22/02/2013, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y Don **VANESSA GODOY MORALES,** RUT Nº12.072.016-3, de profesión Secretaria Ejecutiva Computacional, para que se desempeñe como **ADMINISTRATIVO OFICINA DE PARTE DAEM, lo anterior en atención al decreto Exento N°202/2449/2012.**

2.-En virtud del contrato el trabajador recibirá la suma de $333.333 (trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) brutos mensuales.

3.-El contrato de trabajo aprobado por el presente decreto regirá a contar del 01/03/2013 y hasta el 31/05/2013.

4.-El contrato que por este acto se aprueba, se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

5.-Se deja constancia que los documentos de ingreso para registro en Contraloría General de la República, se remitieron mediante el Decreto Alcaldicio N°201/342/2012.

6.-El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al Subtítulo 21 del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
A L C A L D E

AAG/ CUH/mpm
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-SECPLAN
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.